

	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 1 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

Manual de Usuario de Plataforma Web de Programación de Horas Médicas y No Medicas a Nivel Secundario.

	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 2 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

Contenido

1.	Programación Operativa para el Nivel Secundario	3
2.	Objetivo	3
3.	Alcance	3
4.	Uso Plataforma Web	4
4.1.	Ingreso a Sistema	4
4.2.	Importación de base de datos de RRHH	5
4.3.	Programación de Horas.....	8
4.3.1.	Asignación de Actividades	10
4.3.2.	Visualización de Dashboard	13
4.3.3.	Generación de Reportes.....	16
4.3.3.1.	Reporte de Actividades Médicas.....	16
4.3.3.2.	Reporte Especialidad.....	16
4.3.3.3.	Reporte de Actividades No Médicas	17
4.3.3.4.	Reporte de Distribución de Horas No Médicas	17
4.3.3.5.	Reporte de Estado de Programación	18
4.3.3.6.	Reporte de Porcentaje de Programación.....	19
4.4.	Exportación de Programación	19

	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 3 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

1. Programación Operativa para el Nivel Secundario

Con el objetivo de facilitar el proceso de programación de los profesionales médicos y no médicos para el nivel secundario de atención en salud, es que se presenta el siguiente manual a fin de orientar respecto al uso práctico de la plataforma web de programación desarrollada desde el SSBB.

Para fines prácticos, dividiremos el manual en 4 etapas. Estas etapas son:

- Ingreso a Sistema.
- Importación de base de datos de RRHH.
- Programación de horas.
- Exportación de Programación.

2. Objetivo

El objetivo del presente manual es orientar respecto al funcionamiento y uso de la plataforma web para la programación de las horas médicas y no médicas a nivel secundario en el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz.

3. Alcance

El presente Manual aplica a todos los profesionales y/o administrativos involucrados en el proceso de programación de las horas médicas y no médicas a nivel secundario en el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz y en conformidad a los diferentes perfiles asignados.

	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 4 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

4. Uso Plataforma Web

4.1. Ingreso a Sistema

Para ingresar al sistema web se deberá ingresar a la dirección <https://www.programacion.infopanel.cl/login.php>, donde se desplegará la pantalla para ingresar con su nombre de usuario y clave.

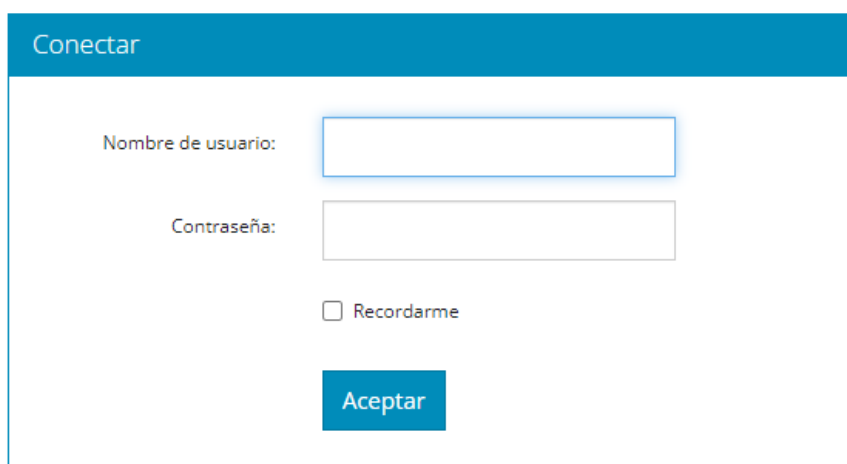


Ilustración 1: Pantalla Inicio Sesión Plataforma Web de Programación.

Cabe destacar que, a nivel de plataforma existen tres tipos de usuarios con diferentes niveles de acceso a los módulos. Estos usuarios son:

- **Administrador:** Quien puede realizar la carga de datos del Personal a programar en el sistema, además de poseer el acceso completo a las diferentes funciones del mismo, pudiendo modificar todos los campos de esta.
- **Editor:** Posee acceso a editar los registros de programación médica, no médica y exportar reportes.
- **Visualizador:** Posee acceso a visualizar las diferentes tablas y reportes del sistema, sin accesos a exportarlos.

Una vez se ha ingresado con el nombre de usuario y su clave respectiva, se mostrará la pantalla de inicio con sus respectivos módulos.

	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 5 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

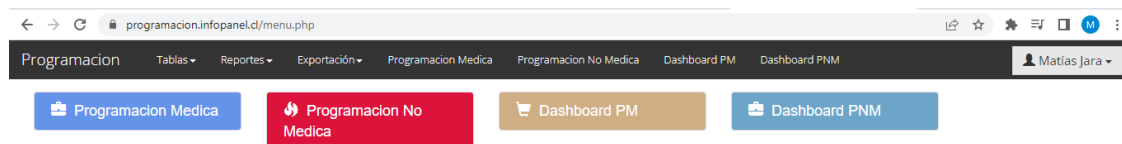


Ilustración 2: Pantalla Inicio de Plataforma Web de Programación

4.2. Importación de base de datos de RRHH

Una vez ingresado al sistema y si es que posee un usuario nivel administrador, podrá realizar la carga de la base de datos de los profesionales médicos y no médicos que se programaran. Cabe destacar que esta información será provista por Recursos Humanos y la carga solo deberá realizar cada vez que existan cambios en la composición del RRHH disponible durante la programación o reprogramación.

Para poder importar los datos del recurso humano, estos deberán estar guardados en formato de libro de Excel con solo una hoja que contenga la información a importar¹. La importación de datos se hará desde el símbolo de engranaje y como se muestra a continuación para el ingreso de datos.

¹ Se recomienda copiar la tabla de RRHH disponible provista por la unidad de personal, en un libro nuevo que solo contenga esta información. Lo anterior, para facilitar la carga de información en la plataforma web.

 Servicio Salud Bio Bio Ministerio de Salud	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 6 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

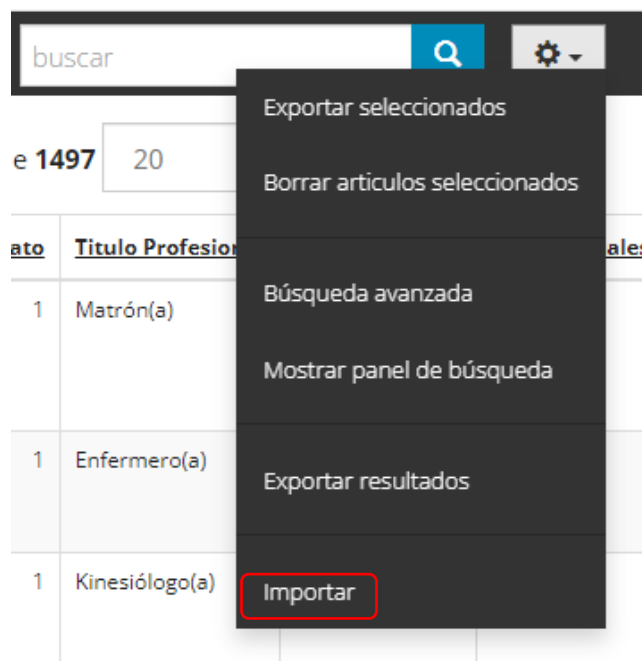


Ilustración 3: Importación de Base de Datos de Recursos Humanos

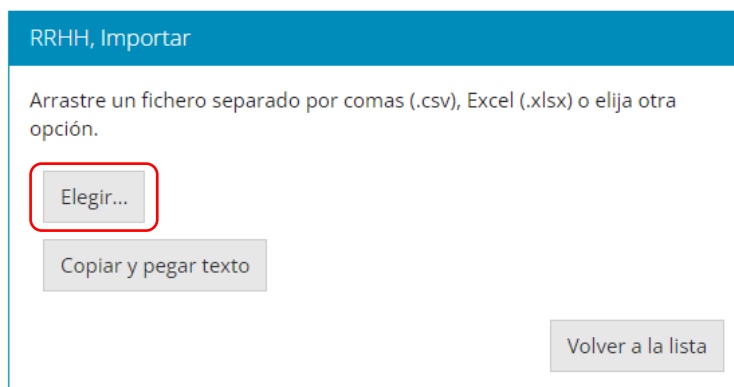


Ilustración 4: Importar Archivo Excel

Una vez el archivo ha sido cargado, se desplegará una ventana de vista previa donde se deberá revisar que las cabeceras de columnas de la tabla importada desde el archivo Excel coincidan con las cabeceras que muestra la plataforma. En la eventualidad que estos no coincidan, porque las columnas están en diferentes posiciones, se podrá ajustar el nombre de la cabecera de la

 Servicio Salud Bio Bio Ministerio de Salud	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 7 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

plataforma para que coincida. con la importada.

RRHH, Importar

☒ Cabeceras de columnas en la primera línea

Formato de fecha: dd/MM/yyyy

Id Deis	Cod Est Sirh	Rut Tit	Dv Tit	Ausentismo	
120101	880	10755686	9	NO	nul
120101	880	18292202	1	NO	nul
120101	880	17215401	8	NO	nul
120101	880	16283790	7	NO	nul
120101	880	16481881	0	NO	nul
120101	880	17870002	2	NO	nul
120101	880	13172254	0	NO	nul
120101	880	12772400	8	NO	nul
120101	880	16675086	5	NO	nul
120101	880	16398994	8	NO	nul
120101	880	16398994	8	NO	nul
120101	880	15905308	3	NO	nul
120101	880	15905308	3	NO	nul

Importar datos Regresar

Ilustración 5: Selección de Cabeceras de Columnas e Importación de Datos

RRHH, Importar

☒ Cabeceras de columnas en la primera línea

Formato de fecha: dd/MM/yyyy

Id Deis

- Id Rrhh
- Id Deis**
- Cod Est Sirh
- Rut Tit
- Dv Tit
- Ausentismo
- Motivo
- Rut Programable
- Dv
- Nombre
- Ley
- Correlativo Contrato
- Título Profesional
- Especialidad Sis
- Hrs Semanales Contratadas
- Horas Efectivas
- Sistema Turno
- Observaciones
- Feridos Legales

Importar datos Regresar

Ilustración 6: Ajuste de Cabeceras de Columnas

	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 8 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

4.3. Programación de Horas

Una vez cargada la base de datos de los profesionales médicos y no médicos disponibles a programar, se procederá a realizar la asignación y distribución de las diferentes actividades de cada profesional médico y no médico.

Cabe destacar que, para realizar la programación tanto de profesionales médicos como no médicos, el procedimiento es el mismo y, por tanto, para fines prácticos sólo se describirá el proceso de programación de profesionales médicos entendiendo que para la programación no médica se deberá desarrollar de la misma forma.

Desde la página de inicio, se procederá a seleccionar la casilla “Programación Médica”.

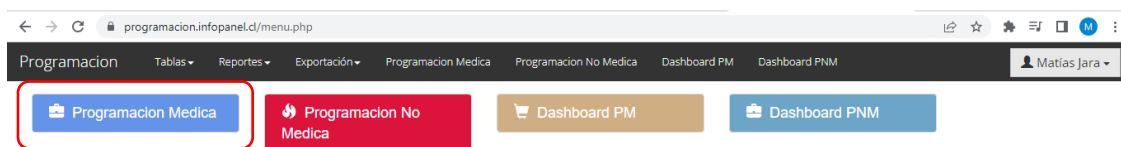


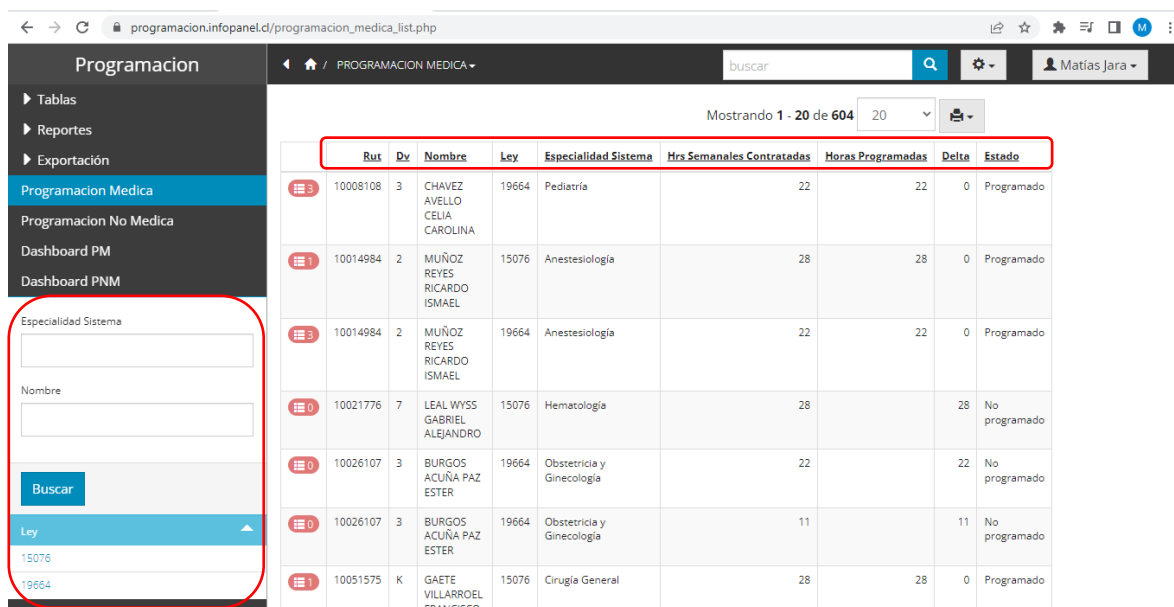
Ilustración 7: Programación de Horas Médicas

Al momento de ingresar en la casilla “Programación Médica”, se mostrará la pestaña que se muestra a continuación. Dentro de los elementos importante a destacar, se encuentran la posibilidad de filtrar por especialidad médica², Nombre del Profesional o Ley bajo la cual está contratado.

Cabe destacar que estos filtros se encuentran disponibles en diferentes ventanas de la plataforma web para poder ser utilizados. Adicionalmente, es factible ordenar las columnas de manera alfabética, de mayor a menor o viceversa.

² La especialidad médica que se muestra corresponde a la informada por la unidad de personal, por ende, no necesariamente todos los profesionales poseerán una especialidad declarada en el sistema y esta no tiene que ver necesariamente con la especialidad a programar.

 Servicio Salud Bio Bio Ministerio de Salud	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 9 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida



Rut	Dx	Nombre	Ley	Especialidad Sistema	Hrs Semanales Contratadas	Horas Programadas	Delta	Estado
10008108	3	CHAVEZ AVELLO CELIA CAROLINA	19664	Pediatría	22	22	0	Programado
10014984	2	MUÑOZ REYES RICARDO ISMAEL	15076	Anestesiología	28	28	0	Programado
10014984	2	MUÑOZ REYES RICARDO ISMAEL	19664	Anestesiología	22	22	0	Programado
10021776	7	LEAL WYSS GABRIEL ALBJANDRO	15076	Hematología	28		28	No programado
10026107	3	BURGOS ACUÑA PAZ ESTER	19664	Obstetricia y Ginecología	22	22		No programado
10026107	3	BURGOS ACUÑA PAZ ESTER	19664	Obstetricia y Ginecología	11		11	No programado
10051575	K	GAETE VILLARROEL FRANCISCO	15076	Cirugía General	28	28	0	Programado

Ilustración 8: Vista Pestaña de Programación

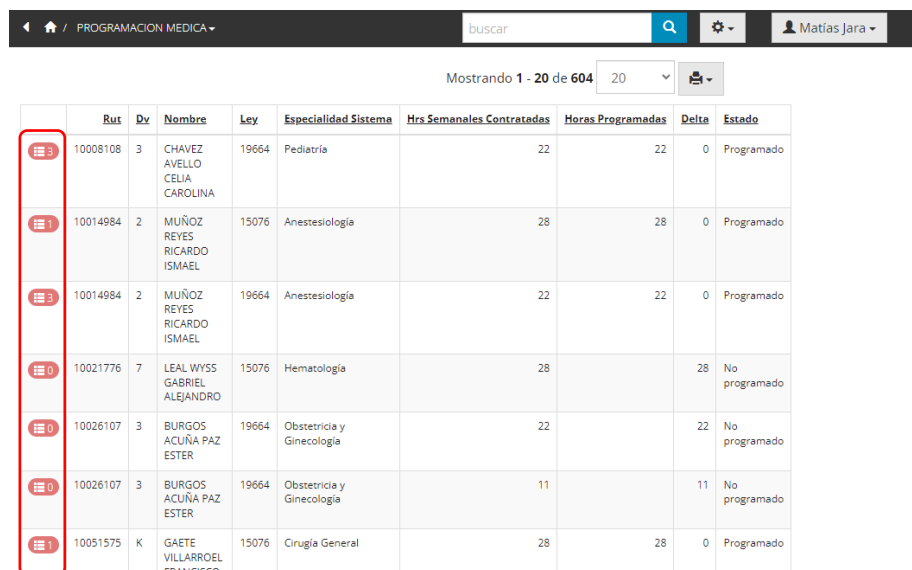
En las cabeceras de columnas, se mostrará la información relacionada a los diferentes profesionales declarados en la planilla de RRHH. Dicha vista, corresponde sólo a la vista de lo importado desde la base de datos de RRHH, con excepción de las últimas tres columnas que corresponden a campos calculados respecto a la información aportada al momento de realizar la programación.

- **Horas Programadas:** Corresponde a la sumatoria de las horas asignadas a las diferentes actividades que pueden realizar los profesionales médicos.
- **Delta:** Corresponde a la diferencia existente entre las horas programadas y las horas contradas para cada profesional. Este valor siempre deberá ser cero, lo cual implica que las horas programadas son igual a las horas contratadas. En caso que el valor de la columna sea positivo o negativo, implicara que existen horas del contrato aun no asignadas o se asignaron más horas al profesional de las que posee contratadas.
- **Estado:** Indicará “Programado” Cuando la columna “Delta” toma un valor igual a cero. Caso contrario, indicara el estado de “No Programado”.

 Servicio Salud Bio Bio Ministerio de Salud	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 10 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

4.3.1. Asignación de Actividades

Se deberá seleccionar el botón que se muestra en rojo en la imagen a continuación para seleccionar al profesional que se le desean asignar las actividades.



	Rut	Dx	Nombre	Ley	Especialidad Sistema	Hrs Semanales Contratadas	Horas Programadas	Delta	Estado
	10008108	3	CHAVEZ AVELLO CELIA CAROLINA	19664	Pediatría	22	22	0	Programado
	10014984	2	MUÑOZ REYES RICARDO ISMAEL	15076	Anestesiología	28	28	0	Programado
	10014984	2	MUÑOZ REYES RICARDO ISMAEL	19664	Anestesiología	22	22	0	Programado
	10021776	7	LEAL WYSS GABRIEL ALEJANDRO	15076	Hematología	28		28	No programado
	10026107	3	BURGOS ACUÑA PAZ ESTER	19664	Obstetricia y Ginecología	22		22	No programado
	10026107	3	BURGOS ACUÑA PAZ ESTER	19664	Obstetricia y Ginecología	11		11	No programado
	10051575	K	GAETE VILLARROEL FRANCISCO	15076	Cirugía General	28	28	0	Programado

Ilustración 9: Seleccionar Profesional para Asignar Horas

Una vez seleccionado al profesional que se desea programar, se desplegara una nueva pestaña con la información de este. Dentro de esta pestaña se observan diferentes campos y se identifican 3 funciones. Estas funciones son las siguientes:

- Añadir nuevo: Corresponde al añadir una nueva activad al profesional en cuestión.
- Editar: Permite modificar la información referente a alguna actividad ya programada.
- Seleccionar y eliminar registros: Permite eliminar las actividades seleccionadas para el profesional en cuestión.

Cabe destacar que las primeras funciones trabajan con la misma pantalla, que corresponde a la de “Añadir nuevo”. La principal diferencia radica en que, para el primer caso, esta se desplegara en blanco y en el segundo caso, esta mostrara la información de la actividad ya programada.

 Servicio Salud Bio Bio Ministerio de Salud	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 11 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

PROGRAMACION MEDICA /

Matías Jara

Regresar a la tabla principal Programacion Medica [10008108-2]

Rut	Dv	Nombre	Ley	Especialidad Sistema	Hrs Semanales Contratadas	Horas Programadas	Delta	Estado
10008108	3	CHAVEZ AVELLO CELIA CAROLINA	19664	Pediatría	22	22	0	Programado

Mostrando 1 - 3 de 3
20

☐	Especialidad	Actividad	Horas Asignadas	Rendimiento Por Hora	Regulere Rendimiento	Tipo	Porcentaje Asig Contrato	Produccion Estimada Anual
☐	ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	Consulta Nueva de especialidad Presencial	0,5	2,0	R	C	2 %	32
☐	ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	Consulta Control de especialidad Presencial	2,5	2,0	R	C	11 %	160
☐	PEDIATRÍA	Visita a sala Hospitalizado	19,0	3,0	R	C	86 %	1.819
			Total 22,0				Total 100 %	

Ilustración 10: Programación de Actividades al Profesional

De manera descendente, en el primer recuadro se observa la información del profesional a programar con los mismos campos vistos y definidos anteriormente³. El segundo recuadro, permite añadir un nuevo registro de actividad al profesional y el tercer recuadro, al seleccionar el símbolo de “Lápiz”, permite modificar las actividades ya asignadas.

Adicionalmente, en la pantalla anterior, se muestra el Porcentaje de las horas asignadas de cada actividad respecto al total de horas contrata y su Producción Estimada Anual.

³ El campo “Horas Programadas” Indica la sumatoria de las horas asignadas a las actividades ingresadas, por tanto, las horas programadas deberán coincidir con las horas disponibles del contrato del profesional. De esta forma, la columna “Delta” será igual a cero y el estado pasará a “Programado”.

 Servicio Salud Bio Bio Ministerio de Salud	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 12 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

Detalle PM, Añadir nuevo

Especialidad

Actividad

Horas Asignadas *

Rendimiento Por Hora

M General

Eunacom

Requiere Rendimiento

Tipo

[Guardar](#) [Volver a la lista](#)

Ilustración 11: Añadir nueva Actividad

Detalle PM, Editar [6700]

Especialidad

Actividad

Horas Asignadas *

Rendimiento Por Hora

M General

Eunacom

Requiere Rendimiento

Tipo

[Guardar](#) [Volver a la lista](#) [⋮](#)

Ilustración 12: Editar Actividad Programada

Como se muestra en las ilustraciones anteriores, para los casos de añadir nueva actividad y editar las ya programadas, la pantalla es la misma. Estando estas compuestas por:

1. Especialidad: Corresponde a la especialidad bajo la cual se programará la actividad del profesional médico. Cabe destacar que esta actividad no necesariamente se condice con la informada previamente en el primer recuadro descrito.
Al momento de ingresar la actividad, se desplegará una pantalla con la lista de especialidades definidas para programar con sus respectivos rendimientos sugeridos de acuerdo al tipo de actividad.
2. Actividad: Corresponde a la actividad a programar de acuerdo a las actividades médicas disponibles para programar. Al momento de seleccionar la actividad, se desplegará una pantalla con las diferentes actividades que pueden ser programadas a los profesionales médicos, indicando además si están poseen un rendimiento definido o no, a que tipo de profesionales médicos aplica (Medicina en General o si son de Salud Mental) y si la actividad es clínica o no.
3. Horas Asignadas: Corresponde a las horas que serán programadas al profesional médico para desempeñar la actividad particular.
4. Rendimiento Por Hora: De acuerdo a los rendimientos sugeridos en el punto anterior (1), se deberá asignar el rendimiento que tendrá la actividad.
5. M General y Eunacom: Ambas opciones por defecto se encuentran definidas como “No” y “Si” respectivamente. Pueden ser modificadas, sin embargo, estas no tienen mayor relevancia durante la programación.
6. Requiere Rendimiento y Tipo: Ambas se autocompletan con la información respectiva para la actividad seleccionada previamente.

	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 13 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

Una vez completados o modificados los campos deseados, para agregar la actividad o guardas los cambios realizados, se deberá presionar la casilla que indica “Guardar”. De esta forma, se habrá agregado una nueva actividad o modificado las ya existentes.

Una vez agregada una nueva actividad o modificada una ya existente, se observa que las columnas “Porcentaje Asignado Contrato” y “Producción Anual” se modificaran de acuerdo a las horas asignadas a la actividad respecto al total de horas contratadas y su producción anual calculada⁴.

4.3.2. Visualización de Dashboard

Tanto para la programación médica y no médica, y dentro de la misma ventana de programación es posible visualizar la información de la programación como Dashboard en la pestaña respectiva.

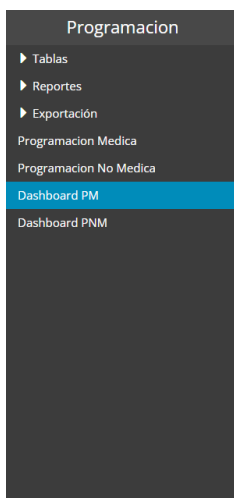
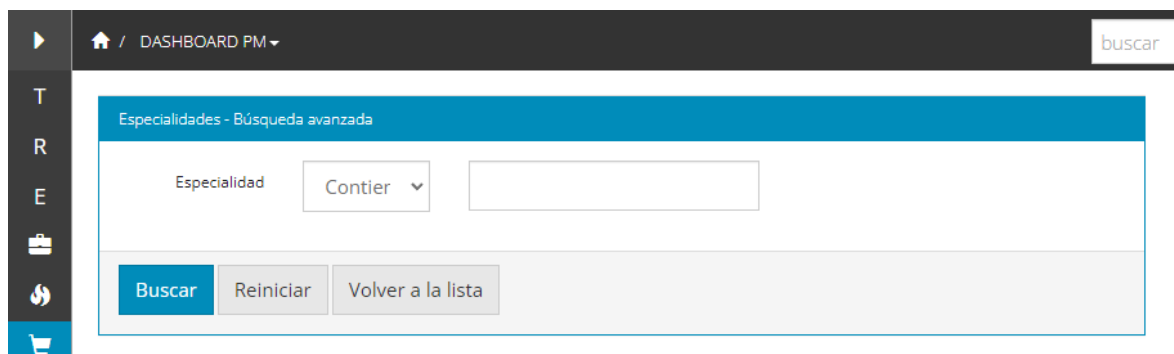


Ilustración 13: Seleccionar Dashboard

⁴ Es importante destacar que la sumatoria de los porcentajes asignados al contrato, deberá ser igual a 100%. Así como también, la sumatoria total de las horas asignadas a las diferentes actividades, deberá ser igual a las horas contratadas al profesional.

 Servicio Salud Bio Bio Ministerio de Salud	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 14 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida



Dashboard PM

buscar

Especialidades - Búsqueda avanzada

Especialidad Contier

Buscar Reiniciar Volver a la lista

Ilustración 14: Filtro Avanzado⁵

Especialidades	Mostrando 1 - 20 de 65
Especialidad	
SALUD PUBLICA	
PEDIATRÍA	
MEDICINA INTERNA	
NEONATOLOGÍA	
ENFERMEDAD RESPIRATORIA PEDIÁTRICA (BRONCOPULMONAR INFANTIL)	
ENFERMEDAD RESPIRATORIA DE ADULTO (BRONCOPULMONAR)	
CARDIOLOGÍA ADULTO	
ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	
ENDOCRINOLOGÍA ADULTO	
GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	
GASTROENTEROLOGÍA ADULTO	
GENÉTICA CLÍNICA	
HEMATO-ONCOLOGÍA INFANTIL	
HEMATOLOGÍA ADULTO	
NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	

Ilustración 15: Filtrar por Especialidad

Es posible filtrar por actividades seleccionándola en la lista disponible que se muestra al costado izquierdo de la pantalla (Ilustración 15).

⁵ Para volver atrás después de utilizar el filtro, es necesario borra la búsqueda con el botón de “Reiniciar” y realizar una nueva búsqueda con el valor en blanco.

	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 15 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

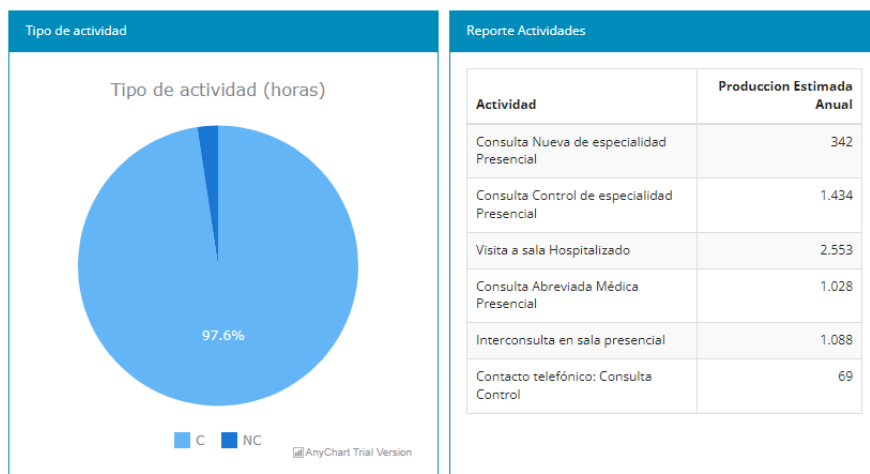


Ilustración 16: Tipo y Reporte de Actividades

En la ilustración anterior, se aprecia la distribución porcentual del total de horas programadas a la especialidad de acuerdo a si corresponden a actividades clínicas o no clínicas. Además de que se da el detalle de la producción estimada anual de las diferentes actividades programadas a la especialidad seleccionada.

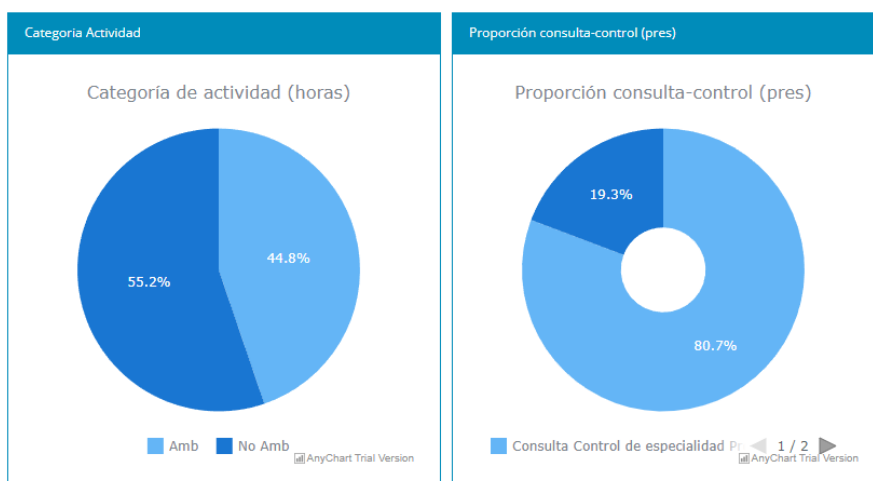


Ilustración 17: Categoría de Actividad y Proporción

Se muestra en la ilustración anterior, la distribución de las horas totales de las diferentes actividades programadas entre las ambulatorias y no ambulatorias. Adicionalmente, se muestra la proporción que existe entre las consultas y controles nuevos presenciales.

 Servicio Salud Bio Bio Ministerio de Salud	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 16 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

4.3.3. Generación de Reportes

El sistema permite generar una serie de reportes que permiten visualizar la información de la programación tanto médico como no médica de manera más efectiva, permitiendo ser filtrados de acuerdo a ley de contratación o título profesional. Para ello es necesario seleccionar la casilla “Reportes”.

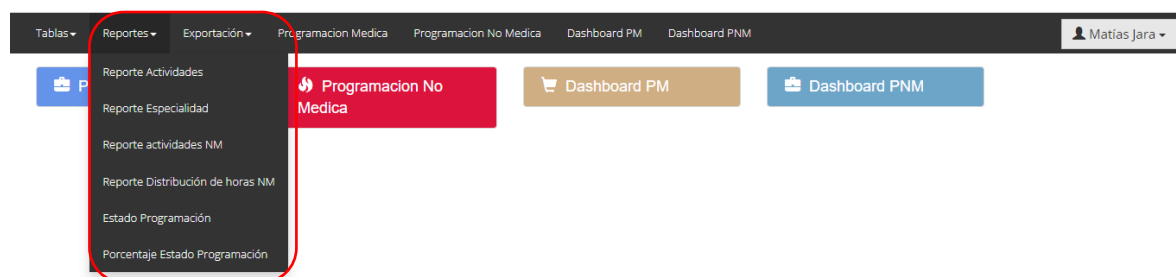
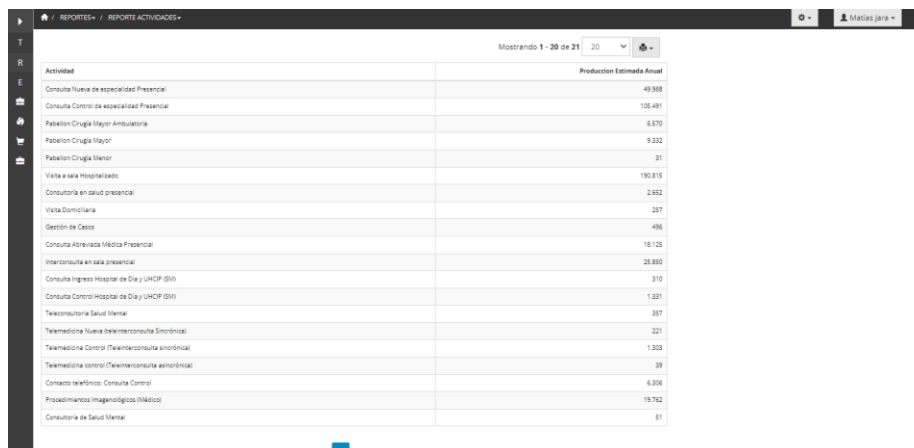


Ilustración 18: Generación de Reportes

4.3.3.1. Reporte de Actividades Médicas

Entrega la Producción Estimada Anual de cada actividad programada a los profesionales médicos.



Actividad	Producción Estimada Anual
Consulta Nueva de especialidad Presencial	49.998
Consulta Control de especialidad Presencial	105.491
Pabellón Cirugía Mayor Ambulatoria	6.570
Pabellón Cirugía Mayor	9.332
Pabellón Cirugía Menor	31
Visita a sala Hospitalizado	190.816
Consultoría en salud presencial	2.652
Visita Domiciliar	257
Gestión de Casos	496
Consulta Abreviada Médica Presencial	18.126
Interconsulta en sala presencial	26.860
Consulta Ingreso Hospital de Día y UHCP (SH)	310
Consulta Control Hospital de Día y UHCP (SH)	1.391
Teleconsulta Salud Mental	357
Telemedicina Nueva Interconsulta Simultánea	221
Telemedicina Control (Teleinterconsulta simultánea)	1.303
Telemedicina control (Teleinterconsulta asincrónica)	39
Contacto telefónico Consulta Control	6.306
Procedimientos Imagenológicos (Radiol)	19.762
Consultoría de Salud Mental	81

Ilustración 19: Reporte Actividades Médicas

4.3.3.2. Reporte Especialidad

Entrega la Producción Estimada Anual por cada especialidad médica diferenciada entre consultas nuevas de especialidad presencial y consultas de control de especialidad presencial.

 Servicio Salud Bio Bio Ministerio de Salud	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 17 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

REPORTES - / REPORTE ESPECIALIDAD -			
Sum Produccion Estimada Anual	Actividad		
Especialidad	Consulta Nueva de especialidad Presencial	Consulta Control de especialidad Presencial	Sum
PEDIATRÍA	524	1.763	2.287
MEDICINA INTERNA	4.475	7.134	11.609
NEONATOLOGÍA	128	517	645
ENFERMEDAD RESPIRATORIA PEDIÁTRICA (BRONCOPULMONAR INFANTIL)	186	1.834	2.020
ENFERMEDAD RESPIRATORIA DE ADULTO (BRONCOPULMONAR)	342	1.434	1.776
CARDIOLOGÍA ADULTO	1.500	2.851	4.351
ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	357	1.110	1.467
ENDOCRINOLOGÍA ADULTO	834	2.550	3.384
GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	281	943	1.224
GASTROENTEROLOGÍA ADULTO	625	2.223	2.848
HEMATO-ONCOLOGÍA INFANTIL	150	339	489
HEMATOLOGÍA ADULTO	143	1.952	2.095
NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	226	905	1.131
NEFROLOGÍA ADULTO	793	1.903	2.696
REUMATOLOGÍA ADULTO	890	2.459	3.349
DERMATOLOGÍA	0	0	0
INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	154		154

Ilustración 20: Producción Estimada Anual por Especialidad Médica

4.3.3.3. Reporte de Actividades No Médicas

Entrega la Producción Estimada Anual de cada actividad programada a los profesionales no médicos.

REPORTES - / REPORTE ACTIVIDADES NM -										
Sum Produccion Estimada Anual	Profesión									
Actividad	Enfermero(a)	Matrón(a)	Nutricionista	Kinesiólogo(a)	Fonoaudiólogo(a)	Psicólogo(a) Clínica	Terapeuta Ocupacional	Asistente Social	Tecnólogo(a) Médico(a)	Sum
Consulta Nueva Presencial (ESPECIALIDADES)	5.254	6.485	2.238	1.559	230	1.501	1.940	932	1.261	21.410
Consulta Control Presencial (ESPECIALIDADES)	8.210	8.107	3.168		3.962	15.328	5.827	2.794	2.908	50.334
Consultoría en salud	118		441			577		199		1.335
Gestión de Casos	27.901	263	722		115	2.462	468	1.241	2.792	35.954
Consulta Abreviada no Médica	21.556	49	1.838					672		24.125
Contrareferencia					12	1.603	555	796		2.967
Atención de Enlace o Interconsulta a sala	658					76		76		810
Educación Individual	1.188					785	272	396	77	2.718
Comité Oncológico	198									198
Evaluación inicial PRESENCIAL				2.025	6		389	76		2.496
Evaluación intermedia PRESENCIAL				2.065	6	38	360	38		2.507
Sesiones de Rehabilitación PRESENCIAL				10.763	30		1.528			12.321
Atención de donantes de sangre (TM)									39.668	39.668
Consulta Ingreso Hospital de Día y UHCIP (SM)						125	103	40		269
Consulta Control Hospital de Día y UHCIP (SM)						214	25	1.125		1.364
Psicoterapia Individual (SM) (incluye psicoterapia de grupo)						1.625				1.625

Ilustración 21: Reporte de Actividades No Médicas

4.3.3.4. Reporte de Distribución de Horas No Médicas

Entrega la sumatoria de las horas asignadas para cada tipo de profesional no médico y diferenciado entre horas clínicas y no clínicas.

 Servicio Salud Bio Bio Ministerio de Salud	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 18 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

REPORTES / REPORTE DISTRIBUCIÓN DE HORAS NM

Sum Horas Asignadas	Tipo		
Profesión	C	NC	Sum
Enfermero(a)	1.161	335	1.496
Matrón(a)	367	117	484
Nutricionista	143	33	176
Kinesiólogo(a)	599	61	660
Fonoaudiólogo(a)	161	16	176
Psicólogo(a) Clínica	920	225	1.144
Terapeuta Ocupacional	606	76	682
Asistente Social	485	154	638
Tecnólogo(a) Médico(a)	2.023	353	2.376
Químico(a)-Farmacéutico(a)	513	147	660
Bioquímico(a)	132		132
Sum	7.109	1.515	8.624

Ilustración 22: Reporte de Distribución de Horas No Médicas

4.3.3.5. Reporte de Estado de Programación

Muestra la sumatoria total las horas contratadas de los profesionales médicos y no médicos, la sumatoria de las horas programadas y las que faltan por programar diferenciado por la ley bajo la cual esta contratado el profesional.

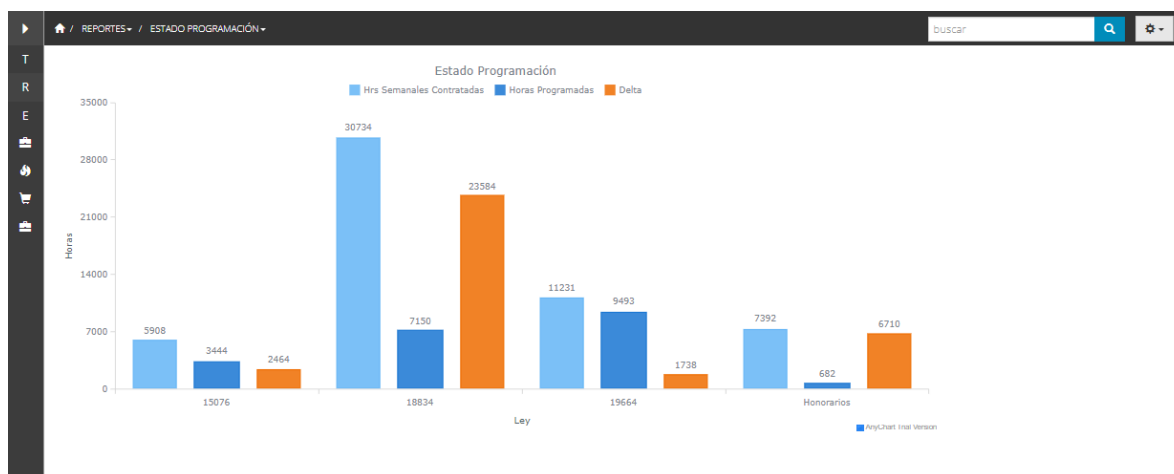


Ilustración 23: Estado de Programación de Horas Médicas y No Médicas

 Servicio Salud Bio Bio Ministerio de Salud	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 19 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

4.3.3.6. Reporte de Porcentaje de Programación

Muestra que porcentaje de horas se encuentra programadas versus las no programadas.

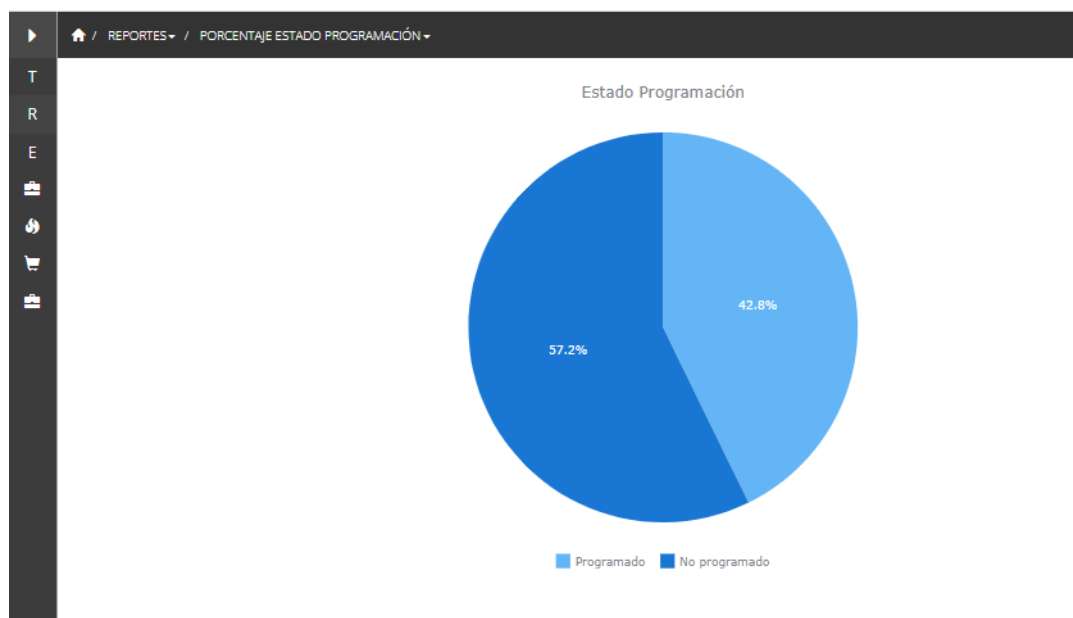


Ilustración 24: Porcentaje de Horas Programas Vs No Programadas

4.4. Exportación de Programación

Luego de haber realizado la programación médica y no médica, el sistema permite extraer esta información como un reporte en formato Excel.

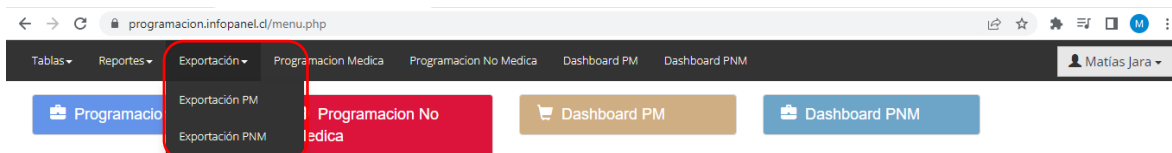
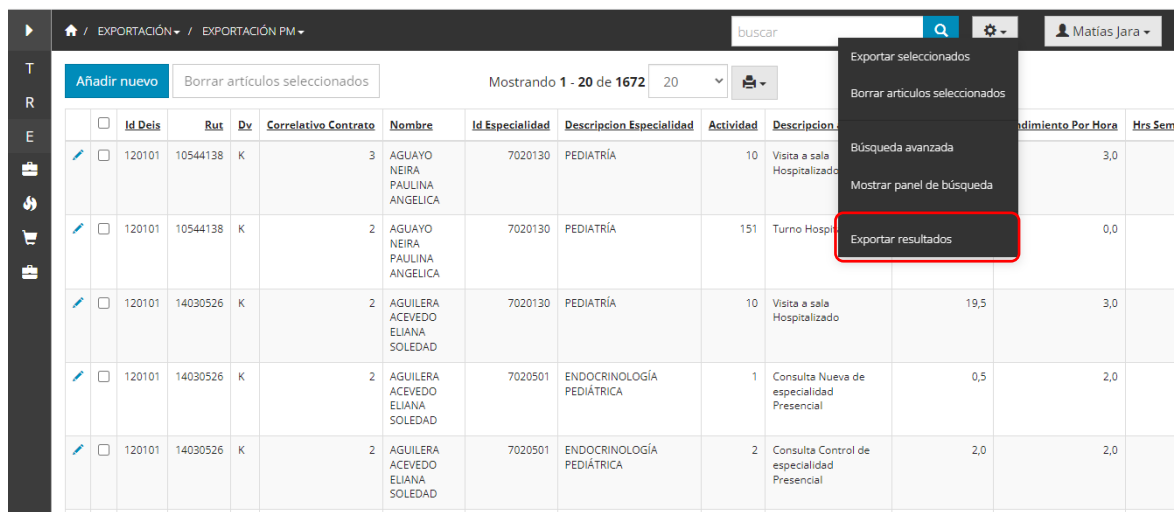


Ilustración 25: Exportar Programación

Desde la ventana de inicio de la plataforma web, al seleccionar la pestaña “Exportación”, se desplegarán dos opciones para extraer la programación médica o no médica según se requiera. Esta exportación puede realizarse en diferentes formatos y el procedimiento es el mismo para ambos casos.

Una vez seleccionada la opción deseada, se desplegará una pestaña con la programación. Se deberá seleccionar el símbolo de engranaje y hacer clic en la opción “Exportar Resultados” para posteriormente seleccionar el formato deseado.

 Servicio Salud Bio Bio Ministerio de Salud	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 20 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida



Mostrando 1 - 20 de 1672

	☐	Id Deis	Rut	Dx	Correlativo Contrato	Nombre	Id Especialidad	Descripción Especialidad	Actividad	Descripción	Asignamiento Por Hora	Hrs Seman
	☐	120101	10544138	K	3	AGUAYO NEIRA PAULINA ANGELICA	7020130	PEDIATRÍA	10	Visita a sala Hospitalizado	3,0	
	☐	120101	10544138	K	2	AGUAYO NEIRA PAULINA ANGELICA	7020130	PEDIATRÍA	151	Turno Hospitalizado	0,0	
	☐	120101	14030526	K	2	AGUILERA ACEVEDO ELIANA SOLEDAD	7020130	PEDIATRÍA	10	Visita a sala Hospitalizado	19,5	3,0
	☐	120101	14030526	K	2	AGUILERA ACEVEDO ELIANA SOLEDAD	7020501	ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	Consulta Nueva de especialidad Presencial	0,5	2,0
	☐	120101	14030526	K	2	AGUILERA ACEVEDO ELIANA SOLEDAD	7020501	ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	2	Consulta Control de especialidad Presencial	2,0	2,0

Ilustración 26: Exportar Programación Médica

Luego de seleccionar la casilla de “Exportar Resultados”, se desplegará la pantalla para seleccionar el formato en que se desea exportar la programación Médica.

Exportar

Rango de datos

☒ Todos los registros
 ☐ Sólo página actual

Formato datos

☒ Campos con formato
 ☐ Valores Planos

Formato mostrado

☒ Excel 2007
 ☐ Word
 ☐ Valores separados por coma

Exportar

Cancelar

Ilustración 27: Seleccionar Formato para Exportar Programación

Una vez exportada la programación, se recomienda al abrir el archivo convertir los números de formato de texto a formato de número. Esto ocurre al momento de exportar la programación por defecto y no es posible modificarlo desde la plataforma web, por esto se deberá realizar en el archivo Excel para poder trabajar la programación.

 Servicio Salud Bio Bio Ministerio de Salud	Departamento Gestión Información clínica	Versión:01
		Páginas: 21 de 21
		Fecha Emisión: Octubre 2022
		Vigencia: Indefinida

Id Deis	Rut	Dv	Correlativo	Nombre	Id Especial	Descripción Actividad	Descripción	Horas Asignadas	Rendimiento Hrs Seman	Porcentaje	Total Hrs Si Delta	Horas Legales	Producción M General	Rendimiento
120101	10544138	K	3	AGUAYO N	7020130	PEDIATRÍA	10 Visita	22,0	3,0	22 100%	50	0,44	2186	R
120101	10544138	K	2	AGUAYO N	7020130	PEDIATRÍA	151 Turno			%	50	0,56	0	NR
120101	14030526	K	2	AGUILERA I	7020130	PEDIATRÍA	10 Visita			364%	50	0,39	1927	R
120101	14030526	K	2	AGUILERA I	7020501	ENDOCRIN	1 Consulta			27%	50	0,01	33	R
120101	14030526	K	2	AGUILERA I	7020501	ENDOCRIN	2 Consulta			09%	50	0,04	132	R
120101	14030526	K	1	AGUILERA I	7020130	PEDIATRÍA	151 Turno			%	50	0,56	0	NR
120101	15178841	6	1	AGUILERA I	7022134	NEUROLOG	1 Consulta			09%	33	0,05	215	R
120101	15178841	6	1	AGUILERA I	7022134	NEUROLOG	2 Consulta			121%	33	0,11	753	R
120101	15178841	6	1	AGUILERA I	7022134	NEUROLOG	17 Interconsulta			515%	33	0,08	359	R
120101	15178841	6	1	AGUILERA I	7022134	NEUROLOG	15 Consulta	6,0	6,0	33 18.1818%	33	0,09	1291	R

Ilustración 28: Modificar Formato de Celdas de "Texto" a "Número"

Posterior a realizar el cambio de formatos, se sugiere trabajar la base de la programación como una tabla dinámica para obtener los reportes que se muestran en la plataforma.